SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----------

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, EFECTUADA EL JUEVES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. --------------------------------------------------------------------------------**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 116 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, reunidas las diputadas y diputados en la sala de comisiones número uno “Migrantes Poblanos” de este Palacio Legislativo, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos. El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esa manera, atender lo establecido en el **punto uno** del orden del día. ---------------------------------------------------

Verificado el quórum, y para dar cumplimiento al **punto dos,** respecto de la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación. El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, y puesta a consideración de las y los legisladores, resultó aprobado por unanimidad. -----------------------------------

Respecto del **punto tres**, correspondiente a la lectura del acta de la sesión anterior del treinta de septiembre de dos mil veintidós, y en su caso, aprobación. El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria sometiera a consideración de las y los integrantes la dispensa de lectura, la cual, fue aprobada. A continuación, se puso a discusión el contenido del acta antes referida, y al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad. --------------------------------------------------------------

Continuando con el contenido del orden del día, en el **cuarto punto**, referente a la lectura del proyecto de Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla para que, a través de las unidades administrativas competentes, se instrumenten acciones y programas de prevención de delitos cibernéticos dirigidos a madres y padres de familia, así como a niñas y niños poblanos, con la finalidad de concientizarlos sobre los riesgos en el uso cotidiano del internet, y en su caso, aprobación.

Enseguida, el diputado presidente solicita al área jurídica haga la exposición. Intervención que se encuentra de manera íntegra en la versión estenográfica de este día. ---------------------------------------------------------------

A continuación, y no habiendo intervenciones, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria sometiera a votación la aprobación del acuerdo antes referido, siendo aprobado por unanimidad. ---------------------

En el **punto cinco**, se dio lectura del proyecto de Dictamen de Acuerdo por Virtud del cual se exhorta respetuosamente la Secretaría de Seguridad Pública y a los alcaldes de los doscientos catorce ayuntamientos y tres concejos municipales a realizar acciones para prevenir el robo en carreteras, y garantizar el paso seguro de los migrantes que llegan en estas fechas al territorio nacional y que se dirigen a sus comunidades de origen, entre otro resolutivo, y en su caso, aprobación. -------------------------

Enseguida, el diputado presidente solicita al área jurídica haga la exposición. Intervención que se encuentra de manera íntegra en la versión estenográfica de este día. --------------------------------------------------------------

A continuación, y no habiendo intervenciones, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria sometiera a votación la aprobación del acuerdo antes referido, siendo aprobado por unanimidad. ---------------------

En el **punto seis,** corresponde al informe anual de los trabajos realizados por la Comisión de Seguridad Pública del Honorable Congreso del Estado de Puebla. ------------------------------------------------------------------------------------

Enseguida, el diputado presidente hace su exposición. Concluida su participación hicieron el uso de la palabra el diputado Rafael Alejandro Micalco Méndez, las diputadas Azucena Rosas Tapia, María Yolanda Gámez Mendoza y Norma Sirley Reyes Cabrera. Intervenciones que se encuentran en la versión estenográfica de este día. -----------------------------

En el **punto siete,** referente a asuntos generales. No habiendo intervenciones y terminados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la sesión, siendo las diez horas con dos minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. ----------------------------------------------

**DIP. ROBERTO SOLÍS VALLES**

**PRESIDENTE**

|  |  |
| --- | --- |
|  | **DIP. NORMA SIRLEY REYES CABRERA****SECRETARIA** |

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. RAFAEL ALEJANDRO MICALCO MÉNDEZ****VOCAL** |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA****VOCAL** |

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA YOLANDA GÁMEZ MENDOZA****VOCAL**  |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **DIP. AZUCENA ROSAS TAPIA****VOCAL** |
| **DIP. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RUIZ****VOCAL**  |  |

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Seguridad Pública, efectuada el veintisiete de octubre de dos mil veintidós. ------------------------------------------------